



Magíster En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento

Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada de la ciudad de Los Ángeles

Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumno: Tomás Alejandro Pinto Erices

Los Ángeles-Chile, Abril 2021

Índice.

1. Resumen.....	2
2. Introducción.....	3
3. Marco teórico.....	4
4. Marco contextual.....	6
4.1 Misión.....	7
4.2 Visión.....	7
4.3 Sellos educativos.....	8
4.3.1 Sello 1:.....	8
4.3.2 Sello 2:.....	8
4.3.3 Sello 3:.....	8
4.3.4 Sello 4:.....	8
4.4 Principios y valores.....	8
4.4.1 Respeto:.....	9
4.4.2 Tolerancia:.....	9
4.4.3 Eficiencia:.....	9
4.4.4 Lealtad:.....	9
4.4.5 Responsabilidad:.....	9
4.4.6 Proactividad:.....	9
4.4.7 Solidaridad:.....	9
4.5 Sistema nacional de evaluación del desempeño, SNED.....	9
5. Diagnóstico institucional.....	13
5.1 Desarrollo de los descriptores.....	18
6. Análisis de resultados.....	24
6.1 Conclusiones.....	27
7. Plan de mejoramiento.....	28
8. Bibliografía.....	54
9. Anexos.....	55

1. Resumen.

En este estudio se realiza el diagnóstico institucional, del Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada, de la ciudad de Los Ángeles, para comprender la situación actual del establecimiento en diferentes áreas de la gestión institucional (liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia escolar y Gestión de Recursos) tomando como base el modelo de gestión de calidad.

Se realiza una breve contextualización del establecimiento, luego se analizan resultados obtenidos de la aplicación de encuestas a diferentes actores de la comunidad educativa, los que son socializados para tener una visión global de la gestión institucional, del análisis de dicha información se realizan conclusiones que sirven de base para la elaboración de un plan de mejoramiento educativo que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

El plan de mejoramiento tiene como objetivo principal instalar prácticas que permitan al establecimiento la optimización de sus sistemas de gestión conducentes a la mejora sus resultados en las diferentes áreas de gestión.

2. Introducción.

El trabajo de Grado II es la elaboración de un “plan de mejoramiento educativo, sustentado en un diagnóstico institucional” el cual es un ejercicio de profundización desarrollado como requisito para finalizar el programa de Magister mención Gestión de Calidad.

En primera instancia se realiza un sustento teórico de elementos que servirán para comprender el desarrollo del trabajo y plan de mejoramiento.

El diagnóstico institucional es una herramienta de análisis del contexto en el cual la organización prevé que existen condiciones que juegan a favor y en contra de la implementación de la visión y la misión institucional.

La metodología empleada para desarrollar el presente trabajo parte con la recolección de evidencias de las diferentes prácticas instaladas en el establecimiento en las distintas áreas de gestión, con los antecedentes recabados a través de la aplicación de una encuesta y estudio de los instrumentos institucionales se realiza una síntesis de resultados que finalmente se trabajan en grupos con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, asignándole a cada grupo una dimensión para ser analizada y proponer acciones que son socializadas, analizadas y discutidas frente a todos, para considerarlas en el plan de mejoramiento que servirá de base para la posterior elaboración del plan de mejoramiento consistente en un instrumento de planificación estratégica que permite al establecimiento educacional organizar de manera sistemática e integrada objetivos, metas y acciones, durante el plazo de un año, que permitirá mejorar aspectos deficientes detectados en el análisis del diagnóstico del establecimiento.

3. Marco teórico.

La Reforma Educacional tiene como uno de sus propósitos centrales que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes, sin exclusión ni discriminaciones arbitrarias

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

Todos los establecimientos educacionales del país deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento

El Plan de Mejoramiento en los colegios municipales de acuerdo a la ley 20.529 del 2011, forma parte de las políticas de gobierno para fomentar la equidad y calidad, considerando los estudiantes vulnerables. Esto se conoce como Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Se considera un monto adicional de la subvención escolar que se entrega por la asistencia promedio mensual por cada niño prioritario matriculado en el liceo. EL P.M.E. (Plan de Mejoramiento Escolar) debe utilizar

estos recursos complementarios dado por la ley SEP, con el fin de ayudar a los estudiantes más vulnerables a mejorar los resultados de evaluaciones internas como externas. Las evaluaciones externas son el SIMCE y la PSU por ejemplo, las que se deben mejorar en forma progresiva, considerando un periodo de cuatro años. Por lo cual, deben generarse líneas de acción explicitando actividades, tiempos, espacios y recursos económicos requeridos para su mejora.

La importancia que ha adquirido el Plan de Mejoramiento Educativo (destinado a mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, especialmente de los prioritarios y preferentes. En los establecimientos incorporados a SEP, los alumnos prioritarios están eximidos de cualquier cobro de financiamiento compartido, y no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del estudiante) y la Subvención Escolar Preferencial (Los recursos que reciben los establecimientos por concepto de SEP deben ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios y preferentes, e impulsar una asistencia técnica pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de bajo rendimiento académico) en los establecimientos educativos es innegable, transformándose en un instrumento fundamental para los procesos de mejora.

De acuerdo a la OCDE, la educación contribuye a la cohesión social, la mejora de la salud y el aumento de la participación en aspectos cívicos y democráticos de la sociedad. Garantizar que la educación y la formación son de calidad y que los sistemas educativos son igualitarios, puede contribuir al crecimiento y al progreso. Los gobiernos necesitan realizar esfuerzos sostenidos para adaptar y mejorar sus sistemas educativos. (OCDE, 2015)

4. Marco contextual.

Datos generales del establecimiento

Nombre del Establecimiento	Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada de la ciudad de Los Ángeles
R.B.D.	4165
Dependencia	Municipal
Nivel Educativo	Educación Media H-C Adultos Enseñanza Media Técnico- Profesional Industrial Niños Educación Media T-P Adultos Industrial
Modalidad de Enseñanza	Jornada Escolar Completa Diurna
Matrícula	892 estudiantes
IVE	82,3 %
Categoría de Desempeño	4 Medio
Sostenedor	<u>Ilustre Municipalidad De Los Ángeles</u>
Director	Cecilia Victoria González Uribe
Dirección	Colo Colo 1151
Comuna	Los Ángeles
Región	Del Biobío

El Liceo técnico profesional, se encuentra ubicado en el sector poniente de la ciudad de Los Ángeles, en medio de zonas urbanas, tiene un IVE de 82,3%. El Establecimiento fue fundado en 1942 como Escuela de Artesanos por un equipo de prohombres de la comunidad angelina, encabezados por el primer director y fundador Don Samuel Vivanco Parada de quien el liceo toma el nombre, por decreto N° 1050 del

22 de septiembre de 1978 del Ministerio de Educación. La antigua Escuela Industrial pasa a denominarse Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada. Actualmente el liceo es encabezado por el docente y magister en educación Sra. Cecilia Victoria González Uribe y su equipo, electo por Alta Dirección Pública conforme a la ley N° 20.501.

En su historia el liceo ha contado con un total de 8 directores (7 varones y mujer); en la actualidad cuenta con una matrícula de 1000 alumnos(as) distribuidos en tres jornadas; Diurna, tarde y vespertina de jóvenes adultos. El liceo ha contado con 2 locales de funcionamiento, el primero desde su fundación hasta el año 2001 en una arteria céntrica de la ciudad y a contar de esa fecha en un moderno edificio que abre sus puertas el lunes 26 de febrero de ese año iniciando una nueva etapa en la historia de nuestro liceo. En la actualidad el establecimiento ofrece 5 especialidades acreditadas de la rama industrial: Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Construcciones Metálicas, Electricidad y Electrónica, entrega además enseñanza Humanista Científico en la modalidad de jóvenes adultos en las jornadas intermedia y Vespertina. Cuenta con un equipo de 5 docentes directivos, 90 profesores y 46 asistentes de la Educación, entre los cuales se encuentra el equipo de Integración y el equipo de convivencia escolar.

4.1 Misión

El Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada, aspira a ser una institución educacional democrática que forme a jóvenes responsables y emprendedores con las competencias técnicas actualizadas acorde a los requerimientos de la empresa, para satisfacer las necesidades de recurso humano calificado de los sectores productivos industriales, y logre consolidarse como líder educativo en la formación de técnicos profesionales del área industrial a nivel provincial y nacional.

4.2 Visión

El Liceo Industrial Samuel Vivanco Parada de la ciudad de Los Ángeles, está orientado a educar y formar a jóvenes emprendedores Técnicos profesionales del área industrial, para responder a las demandas del mundo productivo y laboral, entregando las competencias técnicas y habilidades sociales, que les permitan elegir entre una variedad de opciones laborales, profesionales y académicas que ofrece la sociedad

actual, con actitudes, principios y valores, que incorporen el respeto hacia las personas y su medio ambiente. El Liceo Industrial ofrece, además, alternativas educativas en las terceras jornadas, atendiendo a la necesidad de regularización de estudios de jóvenes - adultos de la comuna y alrededores.

4.3 Sellos educativos

4.3.1 Sello 1:

Formación de técnicos profesionales de nivel medio, que tengan la actitud y habilidad para adecuarse a los cambios que se generan en el sistema dinámico del sector productivo, aprovechando estas transformaciones como oportunidad de desarrollo personal y laboral.

4.3.2 Sello 2:

Formación de ciudadanos emprendedores dotados de principios, valores y competencias técnicas, que les permita insertarse en la vida laboral y social.

4.3.3 Sello 3:

Formación de ciudadanos en el cuidado por el medio ambiente, generando conciencia de la importancia que presenta en el sector productivo el cuidado por el medio ambiente, Promoviendo la normativa que regula el uso de recursos naturales, la contaminación industrial, el reciclaje y eficiencia energética.

4.3.4 Sello 4:

Formación de ciudadanos en una comunidad democrática, donde se fomente el respeto por la persona como ser único y se promuevan los valores universales.

4.4 Principios y valores

El Liceo Industrial se caracteriza por adoptar como principios fundamentales de la institución los siguientes valores: respeto, tolerancia, eficiencia, lealtad, responsabilidad, proactividad y solidaridad.

4.4.1 Respeto:

Esta institución educativa define el respeto como una actitud de aceptación de la diversidad como aporte y valoración y crecimiento natural de las personas y su entorno.

4.4.2 Tolerancia:

El liceo la define como la aceptación de normas libremente consensuadas por la comunidad educacional en un marco de respeto a la diversidad, al entorno local y global.

4.4.3 Eficiencia:

Se entiende como la capacidad para lograr un fin, empleando los mejores medios posibles.

4.4.4 Lealtad:

Es la adhesión voluntaria a la causa formadora de todos los miembros de la unidad educativa.

4.4.5 Responsabilidad:

Entendida como, hacerse cargo de los deberes y derechos inherentes a toda persona.

4.4.6 Proactividad:

Definida como la capacidad de desplegar acciones que van mas allá de lo asignado, anticipando a problemas u oportunidades para buscar mejoras.

4.4.7 Solidaridad:

Es la preocupación constante y permanente por prestar asistencia y resolver conflictos tendientes al bien común.

4.5 Sistema nacional de evaluación del desempeño, SNED

(*) Todos los Factores e Índice SNED están medidos a Nivel Nacional en una Escala de 0 a 100 Puntos y han sido calculados en Base a la Información y Metodología que se resume en el documento técnico del "Sistema Nacional De Evaluación del Desempeño, SNED 2012-2013".

- Efectividad (E): Resultado obtenido en pruebas SIMCE del año anterior a la medición
- Superación (S): Variación de puntajes SIMCE de últimos años
- Iniciativa (I): Incorporación de Innovaciones educativas
- Mejoramiento (M): Adecuado funcionamiento del establecimiento
- Igualdad de Oportunidades (IG): Accesibilidad y permanencia de la población escolar
- Integración (INT): Participación de profesores, padres y apoderados

Resultados SNED 2020-2021 (*)

RESULTADOS SNED	IND. SNED	E	S	I	M	IG	INT
Puntaje Establecimiento	52,8209	23,2526	48,3673	78,7181	96,6666	92,8858	71,6666
Puntaje Promedio Grupo Homogéneo	58,6510	34,9322	56,0364	81,8697	99,2708	89,0941	70,7520
Puntaje Máximo Grupo Homogéneo	71,4799	56,5224	72,7128	100,0000	100,0000	96,2166	100,0000
Puntaje Mínimo Grupo Homogéneo	44,1874	15,8648	48,2658	0,0000	76,6666	30,8830	0,0000
Ranking dentro del Grupo Homogéneo	111,0000	126,0000	127,0000	101,0000	119,0000	45,0000	76,0000

Resultados SNED 2018-2019 (*)

RESULTADOS SNED	IND. SNED	E	S	I	M	IG	INT
Puntaje Establecimiento	63,2765	38,4083	65,6698	85,6818	87,5000	93,3879	64,8333
Puntaje Promedio Grupo Homogéneo	61,9334	42,1920	61,8074	66,2147	94,9315	92,0122	58,0426

RESULTADOS SNED	IND. SNED	E	S	I	M	IG	INT
Puntaje Máximo Grupo Homogéneo	79,3727	29,2543	76,4990	100,0000	100,0000	98,5839	100,0000
Puntaje Mínimo Grupo Homogéneo	45,1156	70,5469	46,1408	0,0000	50,0000	46,3570	0,0000
Ranking dentro del Grupo Homogéneo	88,0000	133,0000	20,0000	96,0000	143,0000	96,0000	107,0000

Resultados SNED 2016-2017 (*)

RESULTADOS SNED	IND. SNED	E	S	I	M	IG	INT
Puntaje Establecimiento	59,9954	46,3153	39,5118	96,4090	92,5925	95,0598	64,9166
Puntaje Promedio Grupo Homogéneo	63,4867	54,8323	47,1881	71,4971	89,5297	95,0601	59,8488
Puntaje Máximo Grupo Homogéneo	81,0710	85,7795	59,3432	100,0000	100,0000	97,8060	100,0000
Puntaje Mínimo Grupo Homogéneo	50,1189	39,5243	30,3283	0,0000	44,4444	85,9851	0,0000
Ranking dentro del Grupo Homogéneo	134,0000	162,0000	169,0000	36,0000	24,0000	116,0000	100,0000

Categoría de Desempeño vigente ⓘ					
Ed. Media	Insuficiente	Medio-Bajo	Medio	Alto	Ver reporte

SELECCIONE NIVEL

▶ II M

Símce	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Lenguaje y Comunicación: Lectura	189	Más bajo
Matemática	210	Más bajo
Ciencias Naturales	184	Más bajo
Indicadores de Desarrollo Personal y Social		
	Puntaje ⓘ	Comparación ⓘ
Autoestima académica y motivación escolar	69	Más bajo
Clima de convivencia escolar	70	Más bajo
Participación y formación ciudadana	74	Más bajo
Hábitos de vida saludable	66	Más bajo



Historial de Categoría de Desempeño

Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia

Estos resultados están en régimen para la Categoría de Desempeño de media.

Categoría E. media 2017

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Informada el 15 de enero de 2018

Categoría E. media 2018

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Informada el 12 de diciembre de 2018












Categoría E. media 2019

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Informada el 26 de diciembre de 2019

Categoría E. Media 2020

PRÓXIMAMENTE

Distribución por Niveles de Aprendizaje			Indicadores de Desarrollo Personal y Social					
		9		Autoestima académica y motivación escolar	71		Asistencia escolar	50
	Clima de convivencia escolar	70		Retención escolar	86		Equidad de género en aprendizajes	100
	Participación y formación ciudadana	75		Titulación técnico-profesional	85		Puntaje Simce	33
	Hábitos de vida saludable	67		Progreso Simce	50			

5. Diagnóstico institucional.

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptor de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.

3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

Liderazgo						
Visión estratégica y planificación	0	1	2	3	4	5
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento				x		
Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades					x	
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales				x		
Conducción y Guía						
Prácticas del Director (a) y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.			x			
Existen prácticas para asegurar que el Director (a) y el Equipo Directivo evalúen su desempeño			x			

Información y Análisis						
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del Establecimiento, los padres y las alumnas				x		
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del Establecimiento a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados de aprendizaje y de las demás áreas del plan anual				x		
Gestión Curricular						
Organización curricular						
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de estudios, Plan Anual, PEI y Calendarización		x				
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizajes o aprendizajes esperados según corresponda.				x		
Preparación de la Enseñanza						
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.				x		
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes				x		
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes			x			
Acción docente en el aula						

Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.		x			
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.			x		
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza			x		
Evaluación de la Implementación Curricular					
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales				x	
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos ciclos y/o subciclos, establecidos en el Marco Curricular.				x	
Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.			x		
Convivencia escolar					
Convivencia escolar en función del PEI					
Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional				x	
Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos			x		
Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes					

Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de las alumnas, considerando sus características y necesidades					x	
Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de las alumnas, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje				x		
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de las estudiantes, según sea el caso.					x	
Gestión de Recursos						
Recursos Humanos						
Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI				x		
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales				x		
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos						
Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.					x	
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros					x	
Procesos de Soporte y Servicios						
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa					x	
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios					x	

5.1 Desarrollo de los descriptores

Área liderazgo		
Dimensión: Visión Estratégica y planificación		
Descriptores	Valor	Evidencias
Existen prácticas de planificación del establecimiento	3	-Registro de actas de consejo de profesores, y el equipo de gestión -calendario anual de actividades
Revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades	4	-Registro de asistencia de reuniones de análisis y elaboración y difusión -Entrega de documento PEI, impreso y digital a la comunidad educativa
Existen practicas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	3	Actas de reunión equipo de gestión -Estadísticas de resultado
Área liderazgo		
Dimensión: Conducción y guía		
Descriptores	Valor	Evidencias
Practicas del director y del equipo de gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad para favorecer el logro de los objetivos y del PEI	2	-Reunión sociabilización del PEI

Existen prácticas para asegurar que el director y el equipo de gestión evalúen su desempeño	2	Actas de reuniones – Pauta de trabajo – Actas del Consejo Escolar – Reglamento Interno – PEI – PME
Área liderazgo		
Dimensión: información y análisis		
Descriptores	Valor	Evidencias
La dirección vela por el clima institucional promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos	3	-Protocolos -Charlas -Manual de convivencia -Registro de hoja de vida de los alumnos -Escuela para padres
Existen sistemas de rendición de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas de plan anual.	3	-Documento de cuenta pública - cuenta pública anual con la presencia de autoridades DAEM - Presentación ppt -Reunión de la directora con el equipo de gestión, docentes, asistentes, alumnos apoderados

Área Gestión Curricular		
Dimensión: Organización Curricular		
Descriptores	Valor	Evidencias
Existen prácticas que articulan el Marco curricular, plan de estudio, plan anual, PEI y calendarización	1	-reuniones de departamento de asignatura
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizajes o aprendizajes esperados, según corresponda	3	-reuniones de departamento de asignatura -reporte de progreso -planificación anual distribución de aprendizajes

Área Gestión Curricular		
Dimensión: preparación de la enseñanza		
Descriptores	Valor	Evidencias
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los programas de estudio y el PEI	3	-PEI -programa de estudio -formato de planificación
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes en las necesidades de los estudiantes	3	-Formato de planificación -reuniones de departamentos -GPT
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes	2	-retroalimentación de planificaciones -curso de perfeccionamiento sobre evaluación -elaboración de instrumentos de evaluación

Área Gestión Curricular		
Dimensión: Acción docente en el aula		
Descriptor	Valor	Evidencias
Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula	1	-Entrega de planificaciones
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	2	-observación de clases una vez en el semestre
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	2	-planificación por unidades

Área Gestión Curricular		
Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular		
Descriptor	Valor	Evidencias
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	3	-Planificación y distribución anual de aprendizajes -reunión departamentos de asignatura - Reunión semestral de evaluación.
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	3	-Diversos instrumentos de evaluación: diagnóstico, formativos y sumativos.

Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	2	-Reunión de departamento de asignatura
Área Convivencia Escolar		
Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI		
Descriptores	Valor	Evidencias
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	3	- Documento Manual de Convivencia Escolar. - Protocolo del Manual de Convivencia Escolar.
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	2	-Escuela para padres - Reuniones con padres y apoderados.

Área Convivencia Escolar		
Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes		
Descriptores	Valor	Evidencias
Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	4	-apoyo de la dupla psicosocial - Registro de derivaciones a orientadora -atención de alumnos en el espacio amigable del DAEM, con diversos especialistas.
Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los		-adecuaciones curriculares profesora PIE

estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3	-Informe pedagógico y psicosocial
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	4	-Registro de salidas pedagógicas a universidades -feria anual vocacional desarrollada por orientación -registro en el libro de clases, orientación vocacional

Área Gestión de Recursos		
Dimensión: Recursos Humanos		
Descriptores	Valor	Evidencias
Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	3	-Acta de reuniones
Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	3	-Pauta de evaluación

Área Gestión de Recursos		
Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos		
Descriptores	valor	Evidencias
Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	4	-Ordenes de compras -Evidencias fotográficas

Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	4	<ul style="list-style-type: none"> -Facturas -Boletas -Presupuesto anual -Registros -Liquidaciones de sueldos.
---	---	---

6. Análisis de resultados.

Dimensión	Gestión pedagógica
Aspecto del análisis	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes
Fortalezas	El 80% de los docentes planifica sus clases y recibe retroalimentación desde la UTP. Se cuenta con profesional de apoyo como psicopedagoga para los estudiantes con rezago académico, y educadoras diferenciales para el PIE. Los docentes se reúnen semanalmente en GPT y consejos técnicos que facilitan la reflexión de los procesos
Debilidades	Establecer lineamientos curriculares y especialmente evaluativos, conocidos y validados por los docentes, que involucren reflexión crítica de la labor desempeñada en términos de impacto sobre los aprendizajes de los estudiantes. Junto con esto, necesitamos implementar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las practicas realizadas, que sea socializado con los docentes para buscar, entre todos, acciones remediales para aquellas prácticas que no están dando resultados esperados.

Dimensión	Liderazgo
Aspecto del análisis	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo
Fortalezas	El establecimiento cuenta con los documentos de gestión exigidos por la normativa y el sostenedor apoya la labor educativa. Además, los estudiantes y apoderados perciben una buena gestión de liderazgo, tanto desde el sostenedor como desde dirección.
Debilidades	El autodiagnóstico da cuenta que el PEI y PME no representan a la comunidad escolar. Además, refleja carencia de procesos de comunicación eficiente y planificación estratégica, lo que perturba la convivencia al actuar reaccionariamente a lo emergente y no a una planificación proactiva, menoscabando la percepción de gestión de liderazgo entre docentes y asistentes de la educación. Finalmente, señala la necesidad de aumentar el foco pedagógico desde dirección y verificar que los procedimientos sean óptimos

Dimensión	Convivencia Escolar
Aspecto del análisis	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional
Fortalezas	Se cuenta con un equipo de integración y de convivencia con horario completo. Este equipo, en conjunto, ha logrado implementar talleres de libre disposición para los estudiantes focalizándose en la atención de dificultades sociales, emocionales y académicas.

Debilidades	Es necesario trabajar rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas, modelar actitudes que refuercen la formación valórica, especialmente en el ámbito de resolución de conflictos, contar con canales de comunicación fluidos, fortalecer el rol del profesor jefe y promover, en forma activa, un ambiente de respeto y colaboración mutua.
--------------------	--

Dimensión	Gestión de Recursos
Aspecto del análisis	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.
Fortalezas	Disponibilidad de recursos e insumos para el funcionamiento de ambas modalidades, lo que se suma a tener personal dedicado exclusivamente al manejo financiero. Se ha podido implementar modernos Talleres de Trabajo por especialidad y laboratorio de ciencias que contribuye a la participación en el mundo laboral y en actividades Científicas y Tecnológicas, que fortalecen el trabajo en el aula.
Debilidades	Mejorar los procesos de educación continua para todos los funcionarios del establecimiento, implementar medidas para reconocer el trabajo del personal lo que pasa por definir claramente sus roles y funciones, así como establecer evaluaciones de desempeño periódicas y retroalimentadas. Por último, es necesario instaurar un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del uso de los recursos educativos y cómo éstos impactan en el logro de aprendizajes

6.1 Conclusiones

Gestión Pedagógica	Fortalecer el rol de UTP, establecer lineamientos curriculares y evaluativos conocidos y validados por los docentes, que involucren reflexión crítica de la labor desempeñada en términos de impacto sobre los aprendizajes de los estudiantes. Consensuar, entre todos, acciones remediales para aquellas prácticas que no estén reportando los resultados esperados e incluir en el PME acciones que tributen al fortalecimiento de los estudiantes destacados y/o con habilidades diferentes.
Liderazgo	Es necesario establecer focos pedagógicos en la mirada y actuar del sostenedor y del director, velando, al mismo tiempo, por desarrollar una sana convivencia institucional, con procesos comunicativos transparentes y oportunos, que permitan a la comunidad estar al tanto de los eventos que los afectan. Por otra parte, es necesario planificar las acciones y actividades a seguir durante el año, considerando procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación, que insuman las prácticas del año siguiente.
Convivencia Escolar	Es urgente trabajar con talleres de Desarrollo de Habilidades para la Resolución de Conflictos y actividades que potencien un clima nutritivo al interior del establecimiento, que reestablezcan confianzas y desarrollen la empatía.
Gestión de Recursos	Describir claramente roles y funciones del personal, así como gestionar perfeccionamientos acordes a las necesidades de los funcionarios. Luego, la gestión de recursos educativos está basada sólo en la adquisición, necesitándose una política de mantención y uso del material

	<p>didáctico. Por último, es necesario elaborar presupuestos en función de las necesidades detectadas y realizar procesos de seguimiento de los impactos en logros de aprendizaje de los estudiantes.</p>
--	---

7. Plan de mejoramiento.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Metas Estratégicas	Cant. indicadores	Cant. de acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión curricular -Enseñanza aprendizaje en el aula -Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	<p>El director y el equipo técnico aseguran la implementación curricular mediante el apoyo y seguimiento del proceso educativo, propiciando el uso de estrategias pedagógicas que den cuenta de los sellos del Liceo y el monitoreo de la evolución de los estudiantes, buscando responder a la diversidad de sus necesidades, con miras a superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.</p>	<p>Análisis de datos internos y externos para la toma de decisiones pedagógicas.</p>	3	6

	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión curricular -Enseñanza aprendizaje en el aula -Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		Acompañamiento al aula al equipo docente	2	2
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> -Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director -Planificación y gestión de resultados 	El director implementa acciones que comprometan a la comunidad educativa en el desarrollo de sus funciones, con lineamientos claros, oportunos y sistemáticos; utilizando un funcionograma y descripción de cargos de cada integrante		2	2
		Implementar acciones tendientes a promover un trabajo colaborativo sistemático entre profesionales y asistentes de la educación, generando instancias de intercambio de experiencias exitosas, lideradas por la Directora y el equipo directivo, en un espacio de comunicación efectiva, confianza y profesionalismo	Planificar jornadas multidisciplinarias	2	2

Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Formación Convivencia escolar - Participación y vida democrática 	Fomentar la buena convivencia escolar, para mejorar los logros de aprendizaje, realizando distintas acciones a través de instancias de participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar	3	7
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión del personal -Gestión de los resultados financieros -Gestión de los recursos educativos 	Gestionar redes y oportunidades de apoyo para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales, potenciando el desarrollo del Proyecto Educativo.	El establecimiento o se relaciona y establece alianzas con otras instituciones que contribuyan al desarrollo del Proyecto Educativo	2	2
	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión del personal -Gestión de los resultados financieros -Gestión de los recursos educativos 	El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño	Instauración de ceremonia de reconocimiento a funcionarios que promuevan los principios y valores institucionales	2	2

Dimensión	Metas Estratégicas	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Acompañamiento al aula al equipo docente	Remediales docentes	Porcentaje de profesores que, durante el semestre, desarrollan remediales para superar los desafíos pedagógicos evidenciados durante el acompañamiento.
Gestión Pedagógica	Acompañamiento al aula al equipo docente	Remediales por asignatura	Número de reuniones de reflexión de clases observadas sostenidas por el equipo técnico con cada departamento, para elaborar estrategias que permitan superar los problemas encontrados.
Gestión Pedagógica	Análisis de datos internos y externos	Apoyo a estudiantes con	Porcentaje de estudiantes que

	para la toma de decisiones pedagógicas.	habilidades destacadas	participan, semestralmente, en proyectos para profundizar habilidades, sellos y valores institucionales.
Gestión Pedagógica	Análisis de datos internos y externos para la toma de decisiones pedagógicas.	Apoyo a estudiantes prioritarios y preferentes	Porcentaje de estudiantes prioritarios y preferentes que reciben, en el semestre, apoyo académico, psicológico y social para evitar deserción y repitencia
Gestión Pedagógica	Análisis de datos internos y externos para la toma de decisiones pedagógicas.	Identificar bajos resultados	Número de cursos y asignaturas, identificados mensualmente, que presentan rendimiento bajo lo esperado, para implementar remediales

Liderazgo	Planificar jornadas multidisciplinares	Jornadas multidisciplinares	Número de jornadas, durante el semestre, para compartir experiencias exitosas que permitan desarrollar los sellos y valores institucionales, así como mejorar aprendizajes de los estudiantes.
Liderazgo	Planificar jornadas multidisciplinares	Prácticas exitosas	Número de prácticas exitosas presentadas ante docentes y funcionarios en las jornadas multidisciplinares.
Liderazgo	Actualización y socialización de funcionograma y pauta de evaluación de desempeño	Comprender la función institucional %	% de funcionarios que comprende sobre el 80% del rol que le compete según el funcionograma, con base en un

			instrumento de evaluación aplicado al término de la reunión de socialización del documento.
Liderazgo	Actualización y socialización de funcionograma y pauta de evaluación de desempeño	Evaluación funcionaria	Porcentaje de funcionarios que, durante el semestre, desarrollan remediales para superar los desafíos inherentes a su rol, evidenciados durante la aplicación formativa de la pauta de desempeño.
Convivencia Escolar	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar	Conflictos entre pares	Número de conflictos entre pares, resueltos por los mediadores vs. total, durante el semestre

Convivencia Escolar	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar	Contribución a la convivencia	Análisis de la trayectoria estadística de situaciones de conflicto al interior del establecimiento.
Convivencia Escolar	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar	Escuela de liderazgo escolar	Porcentaje de estudiantes que participa, regularmente, en la escuela de liderazgo
Gestión de Recursos	Instauración de ceremonia de reconocimiento a funcionarios que promuevan los principios y valores institucionales	Promoción sellos institucionales	Número de prácticas implementadas para promover los sellos institucionales, durante el semestre.
Gestión de Recursos	Instauración de ceremonia de reconocimiento a funcionarios que promuevan los principios y valores institucionales	Reconocimiento prácticas que promueven sellos	% de prácticas que cumplen con requisitos estipulados en pauta para promover sellos institucionales

Gestión de Recursos	Fortalecimiento del Consejo Técnico Empresarial	Actualizaciones docentes TP	Porcentaje de docentes TP que se actualizan en los requerimientos de su especialidad
Gestión de Recursos	Fortalecimiento del Consejo Técnico Empresarial	Avance curricular	Porcentaje de avance de revisión curricular, durante el año, de las mallas técnico profesional del Liceo
Gestión de Recursos	El establecimiento se relaciona y establece alianzas con otras instituciones que contribuyan al desarrollo del Proyecto Educativo	Implementación de competencias adquiridas	Número de situaciones críticas resueltas, pacíficamente, durante el año.
Gestión de Recursos	El establecimiento se relaciona y establece alianzas con otras instituciones que contribuyan al	Participación en comunidad	% de funcionarios que se vinculan con instituciones externas mediante capacitación

	desarrollo del Proyecto Educativo		en resolución de conflictos
--	-----------------------------------	--	-----------------------------

Dimensión	Gestión pedagógica
Objetivo estratégico	El director y el equipo técnico aseguran la implementación curricular mediante el apoyo y seguimiento del proceso educativo, propiciando el uso de estrategias pedagógicas que den cuenta de los sellos del Liceo y el monitoreo de la evolución de los estudiantes, buscando responder a la diversidad de sus necesidades, con miras a superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades
Estrategia	Análisis de datos internos y externos para la toma de decisiones pedagógicas
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Potenciando la igualdad de oportunidades
Descripción	Se continúa con el apoyo académico, psicológico, social y psicopedagógico, con énfasis en estudiantes prioritarios y preferentes. Junto con esto, se actualiza y amplía la gama de actividades extraescolares, las que harán una muestra final
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Coordinadora Académica y de Convivencia y Coordinador Extraescolar
Recursos necesarios ejecución	Humanos: Jefe de UTP, Psicólogo Educacional, Trabajador Social, Docentes de Apoyo, Psicopedagoga, Profesores Jefes, Monitores, Asistentes y Docente coordinador de actividades extraescolares, coordinador SEP. Materiales: Software, Computador, Tablet, Insumos de oficina, multicopiado, transporte, galvanos, medallas, reconocimientos institucionales, diplomas
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Formación Ciudadana

	* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa , abierta y creativa
Medios de verificación	Informe del impacto de talleres sobre el refuerzo a la inclusión y/o superación de los estudiantes. - Informe sobre la disminución del ausentismo escolar - la retención y/o superación de los estudiantes. Informe sobre aumento de la promoción y/o superación de los estudiantes prioritarios y preferentes.

Dimensión	Gestión pedagógica
Objetivo estratégico	El director y el equipo técnico aseguran la implementación curricular mediante el apoyo y seguimiento del proceso educativo, propiciando el uso de estrategias pedagógicas que den cuenta de los sellos del Liceo y el monitoreo de la evolución de los estudiantes, buscando responder a la diversidad de sus necesidades, con miras a superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.
Estrategia	Análisis de datos internos y externos para la toma de decisiones pedagógicas.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Evaluación y monitoreo de los aprendizajes usando tecnología
Descripción	Los docentes analizan logros de aprendizajes, mediante la utilización de una plataforma de evaluación que entrega información sobre el rendimiento de los estudiantes relacionados con el currículum implementado, aprendizajes claves y nivel de desarrollo de habilidades cognitivas
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Coordinadora académica y convivencia, curricularista y evaluador
Recursos necesarios ejecución	Humano: coordinadora académica, ATE, jefes de depto., curricularista, docentes. Materiales: Impresora, computador, Tablet, internet, software, artículos de oficina entre otros.
Ate	Si

Tic	Internet, Videoconferencia
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	Informe del logro de aprendizajes del currículum implementado y desarrollo de habilidades cognitivas
Dimensión	Gestión pedagógica
Objetivo estratégico	El director y el equipo técnico aseguran la implementación curricular mediante el apoyo y seguimiento del proceso educativo, propiciando el uso de estrategias pedagógicas que den cuenta de los sellos del Liceo y el monitoreo de la evolución de los estudiantes, buscando responder a la diversidad de sus necesidades, con miras a superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.
Estrategia	Análisis de datos internos y externos para la toma de decisiones pedagógicas
Subdimensiones	Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Leo y comprendo
Descripción	Se consolida la práctica de la lectura de 15 minutos, tres veces a la semana, destinando horas para que un docente del área de lenguaje prepare material y lleve un control estadístico de las habilidades de comprensión lectora por curso y estudiante, entregando el insumo a los docentes de lenguaje para que reorganicen sus clases y estrategias de enseñanza.
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Curriculista, Docente coordinador Simce – PSU
Recursos necesarios ejecución	Humano: curriculista, evaluador, docente coordinador Simce – PSU, asistente de la educación, encargada CRA, encargado de enlaces Materiales: Computador, software, internet, material de oficina, multicopiado, dispositivo lector de resultados
Tic	Internet, Videoconferencia
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	- Informe técnico de los avances en comprensión lectora

Dimensión	Gestión pedagógica
Objetivo estratégico	El director y el equipo técnico aseguran la implementación curricular mediante el apoyo y seguimiento del proceso educativo, propiciando el uso de estrategias pedagógicas que den cuenta de los sellos del Liceo y el monitoreo de la evolución de los estudiantes, buscando responder a la diversidad de sus necesidades, con miras a superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.
Estrategia	Análisis de datos internos y externos para la toma de decisiones pedagógicas
Subdimensiones	Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Razono matemáticamente
Descripción	Se implementa la práctica de resolución de problemas matemáticos y cálculo mental, durante 15 minutos dos veces a la semana, destinando horas para que un docente del área de matemática prepare material y lleve un control estadístico de las habilidades matemáticas por curso y estudiante, entregando el insumo a los docentes del área para que reorganicen sus clases y estrategias de enseñanza
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Curriculista, Docente coordinador Simce – PSU
Recursos necesarios ejecución	Humano: curriculista, evaluador, docente coordinador Simce, PSU, docente de matemática, asistente de la educación, encargada CRA, encargado de enlaces Materiales: Computador, Software, internet, material de oficina, multicopiado, dispositivo lector de resultados
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de verificación	Informe técnico de los avances en resolución de problemas matemáticos y cálculo mental

Dimensión	Gestión pedagógica
Objetivo estratégico	El director y el equipo técnico aseguran la implementación curricular mediante el apoyo y seguimiento del proceso educativo, propiciando el uso de estrategias pedagógicas que den cuenta de los sellos del Liceo y el monitoreo de la evolución de los estudiantes, buscando responder a la diversidad de sus necesidades, con miras a superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.
Estrategia	Acompañamiento al aula al equipo docente
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Mejorando juntos
Descripción	La directora, el equipo técnico y profesores destacados, acompañan al aula a docentes, con énfasis en asignaturas que presenten menor rendimiento, haciendo uso de una pauta de desempeño consensuada, procediendo a retroalimentar al profesor en un plazo no mayor a un día hábil, formulando compromisos de mejora que serán monitoreados en un segundo acompañamiento.
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Director
Recursos necesarios ejecución	Humanos: directora, inspectores generales, coordinadora académica, jefe de UTP, curricularista, evaluador, profesores destacados en evaluación docente. Materiales: Computador, software, internet, Material de oficina, fotocopiadora.
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Informe técnico seguimiento de compromisos adquiridos - con de avances logrados y por lograr.

Dimensión	Gestión pedagógica
Objetivo estratégico	El director y el equipo técnico aseguran la implementación curricular mediante el apoyo y seguimiento del proceso educativo, propiciando el uso de estrategias pedagógicas que den cuenta de los sellos del Liceo y el monitoreo de la evolución de los estudiantes, buscando responder a la diversidad de sus necesidades, con miras a superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.
Estrategia	Acompañamiento al aula al equipo docente
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Apoyando la didáctica
Descripción	El jefe técnico y el coordinador de especialidades apoyan la gestión docente, mediante la entrega de material de enseñanza necesario para la implementación curricular
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Jefe técnico y Coordinador de especialidades
Recursos necesarios ejecución	Humano: Jefe técnico, Coordinador de especialidades, Docentes Materiales: Notebook, internet, software. material de enseñanza
Tic	CRA , Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	Informe de acompañamiento docente indicando uso de material entregado como potenciador de didáctica

Dimensión	Liderazgo
Objetivo estratégico	El director implementa acciones que comprometan a la comunidad educativa en el desarrollo de sus funciones, con lineamientos claros, oportunos y sistemáticos; utilizando un funcionograma y descripción de cargos de cada integrante.
Estrategia	Actualización y socialización de funcionograma y pauta de evaluación de desempeño
Subdimensiones	* Liderazgo del director
Acción	Liderando procesos internos
Descripción	La directora instala procedimientos de desempeño, socializando el funcionograma en reuniones con los diversos

	estamentos y, entregando lineamientos oportunos, claros y precisos respecto de la forma de llevar a cabo las tareas en el establecimiento
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Directora
Recursos necesarios ejecución	Humanos: Directora, funcionarios del establecimiento. Material: computador, internet, software, impresora, artículos de oficina.
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	- Evaluación de las reuniones efectuadas - para verificar la comprensión del rol de cada funcionario

Dimensión	Liderazgo
Objetivo estratégico	El director implementa acciones que comprometan a la comunidad educativa en el desarrollo de sus funciones, con lineamientos claros, oportunos y sistemáticos; utilizando un funcionograma y descripción de cargos de cada integrante.
Estrategia	Actualización y socialización de funcionograma y pauta de evaluación de desempeño
Subdimensiones	Liderazgo del director
Acción	Un liceo que aprende
Descripción	Se implementa proceso evaluativo, con base en el PEI y funcionograma, a cargo de una comisión liderada por la Directora y representantes por estamento, quienes retroalimentan cumplimiento de tareas desarrolladas por el equipo directivo, equipo técnico, docentes, administrativos, asistentes de la educación y auxiliares de servicio, destacando fortalezas y otorgando posibilidades de mejora
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Directora
Recursos necesarios ejecución	Humanos: Comisión integrada por Directora, Inspector General, Coordinadora Académica, Jefe UTP, Curriculista, Evaluador, Representante de

	Profesores y Representante de Asistentes de la Educación. Material: computador, internet, software, Impresora, artículos de oficina
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	Análisis de remediales implementadas para superar desafíos detectados en evaluación formativa desempeño

Dimensión	Liderazgo
Objetivo estratégico	Implementar acciones tendientes a promover un trabajo colaborativo sistemático entre profesionales y asistentes de la educación, generando instancias de intercambio de experiencias exitosas, lideradas por la Directora y el equipo directivo, en un espacio de comunicación efectiva, confianza y profesionalismo.
Estrategia	Planificar jornadas multidisciplinarias
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Creando nuestras propias políticas institucionales
Descripción	Los docentes y asistentes de la educación, mediante el trabajo colaborativo comparten prácticas exitosas, tanto en manejo conductual y didáctico, realizando conversatorios durante tres consejos de profesores al semestre, pudiendo adoptar como política institucional, aquellas que sean factibles de replicar
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Coordinadora Académica y de Convivencia
Recursos necesarios ejecución	Humano: Curriculista, Equipo de convivencia, Docentes y Asistentes de la Educación. Materiales: internet, computador, software, artículos de oficina entre otros
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente

Medios de verificación	- Informe de evaluación de políticas implementadas - destacando fortalezas y flancos de mejora
------------------------	---

Dimensión	Liderazgo
Objetivo estratégico	Implementar acciones tendientes a promover un trabajo colaborativo sistemático entre profesionales y asistentes de la educación, generando instancias de intercambio de experiencias exitosas, lideradas por la Directora y el equipo directivo, en un espacio de comunicación efectiva, confianza y profesionalismo
Estrategia	Planificar jornadas multidisciplinarias
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director
Acción	Comité Técnico Comunal
Descripción	El Sostenedor organiza Comité Técnico Comunal, integrado por Directores, Jefes de Unidad Técnico-Pedagógica, Coordinadores de Microcentros y Equipo Técnico DAEM con el propósito de elaborar Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, tomar decisiones consensuadas respecto al quehacer pedagógico y generar espacios de comunicación y orientación de acuerdo con las necesidades de los establecimientos.
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Sostenedor
Recursos necesarios ejecución	Humanos: Directores, Jefes de Unidad Técnico Pedagógica, Coordinadores de Microcentros y Equipo Técnico DAEM. Material: computador, internet, software, Impresora, artículos de oficina
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	Informe de impacto de acciones del Comité Técnico Comunal sobre quehacer pedagógico en los establecimientos

Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fomentar la buena convivencia escolar, para mejorar los logros de aprendizaje, realizando distintas acciones a través de instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.
Estrategia	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Reflejando mis valores liceanos.
Descripción	Las orientadoras destacarán, mensualmente, un valor o sello contenido en el proyecto educativo institucional, mediante actividades tales como confección de afiches, creaciones literarias o artísticas por parte de los estudiantes e incentivando que en las prácticas pedagógicas de lecturas y/o planteamientos de casos, los estudiantes deban solucionar problemáticas asociadas al sello o valor del mes
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Orientadoras
Recursos necesarios ejecución	Humanos: orientadoras, jefes de depto., equipo de convivencia. Materiales: Internet, computador, Software, insumos de oficina y tecnológicos, premios institucionales
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Medios de verificación	-Informe estadístico de trayectoria del total de conductas disruptivas relacionadas con valores trabajados - Informe resultado de encuesta a estudiantes

	<ul style="list-style-type: none"> - docentes y asistentes - respecto clima convivencia
--	---

Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fomentar la buena convivencia escolar, para mejorar los logros de aprendizaje, realizando distintas acciones a través de instancias de participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.
Estrategia	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Resolviendo conflictos
Descripción	La encargada de convivencia, en el contexto del retorno a clases y, con apoyo de la coordinadora de convivencia e inspector general, formarán estudiantes mediadores en resolución de conflictos, para lo que se contará con una sala de mediación con el objetivo de aplicar las técnicas aprendidas y mejorar la convivencia escolar . Aplicando todas las medidas preventivas de higiene.
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Inspectoría general, coordinadora académica y de convivencia y encargada de convivencia
Recursos necesarios ejecución	Humano: Equipo de convivencia, inspector general, ATE. Materiales: mesa redonda, sillas cómodas, equipo de música, estufa, ventilador, pintura de sala de color relajante, insumos de higiene, protección, oficina y tecnológicos.
Tic	Sala de recursos audiovisuales, Videoconferencias
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género -Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

	<ul style="list-style-type: none"> * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	Informe de trayectoria estadística de situaciones de conflicto en el establecimiento

Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fomentar la buena convivencia escolar, para mejorar los logros de aprendizaje, realizando distintas acciones a través de instancias de participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa
Estrategia	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Formando ciudadanos
Descripción	El inspector general, en conjunto con la coordinadora académica, el encargado de plan de formación ciudadana y el profesor asesor del CC.AA. organizan e implementan una escuela virtual de liderazgo, que potencie en ellos su capacidad crítica y de interacción, para asumir un rol social en forma participativa y democrática
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Inspector General, Coordinadora académica y convivencia, encargado CC.AA.
Recursos necesarios ejecución	Humano: Profesor asesor del CC.AA., Encargado de Plan de Formación Ciudadana, Equipo de convivencia, invitados externos, Materiales: Internet, computador, software, artículos de oficina, entre otros
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana

	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <p>- Plan Integral de Seguridad Escolar</p>
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - análisis de encuesta de satisfacción en estudiantes - respecto al impacto en el sentido de pertenencia - Participación en actividades del establecimiento de los estudiantes que forman parte del proyecto

Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fomentar la buena convivencia escolar, para mejorar los logros de aprendizaje, realizando distintas acciones a través de instancias de participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.
Estrategia	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Liceanos con responsabilidad social, ambiental y cultural
Descripción	Los inspectores generales, en colaboración con la encargada de medioambiente y la Técnico en Enfermería de Nivel Superior, implementan campañas de promoción de salud, alimentación saludable y cuidado del medioambiente, a través de radiodifusión interna, el periódico institucional, difusión en diarios murales, etc. para la comunidad escolar.
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Inspector General

Recursos necesarios ejecución	Humano: Inspectores Generales, TENS, Encargada de Medioambiente, Operador de radio on-line Materiales: computador, internet, software, Impresora, artículos de oficina, entre otros
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	Análisis de encuesta de impacto de las campañas de prevención dirigidas a los estudiantes

Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fomentar la buena convivencia escolar, para mejorar los logros de aprendizaje, realizando distintas acciones a través de instancias de participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.
Estrategia	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Implementando el Plan de Seguridad
Descripción	En el contexto actual de sanidad, los encargados de seguridad y el prevencionista de riesgo, implementan plan de seguridad e higiene escolar y auto-prevención, definiendo protocolos, considerandos necesarios y desarrollando campañas internas.
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Encargados de seguridad, Prevencionista de Riesgos
Recursos necesarios ejecución	Humano: Encargados de seguridad y prevencionista de riesgo. Materiales: Notebook, internet, software, señaléticas de higiene, prevención de contagios, de vías de evacuación y zona segura, conos, balizas, campana, distintivos, chalecos reflectantes, entre otros elementos de seguridad, materiales de higiene, protección y de oficina, fotocopias, plotter, diarios murales, radio on-line, televisores LED con soporte para halls de cada edificio.

Tic	Internet, Videoconferencias, Sala de clases
Plan(es)	Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de verificación	Informe simulacros emergencia - con tiempo de evacuación - % participación - evaluación del comité.

Dimensión	Convivencia escolar
Objetivo estratégico	Fomentar la buena convivencia escolar, para mejorar los logros de aprendizaje, realizando distintas acciones a través de instancias de participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.
Estrategia	Evaluación de la contribución de las acciones al fomento de la convivencia escolar
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Estrechando lazos con la comunidad
Descripción	La relacionadora pública promueve la creación y fortalecimiento de vínculos con otras entidades educativas y empresariales mediante la gestión de convenios, seminarios, intercambios y visitas estudiantiles, pasantías, entre otros
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Relacionadora Pública
Recursos necesarios ejecución	Humano: Equipo Directivo, Comunidad Educativa, invitados especialistas para seminario. Materiales: Notebook, internet, software, material de oficina.
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	Convenios realizados e informe de encuestas de satisfacción de las acciones

	ejecutadas.
--	-------------

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo estratégico	Gestionar redes y oportunidades de apoyo para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales, potenciando el desarrollo del Proyecto Educativo.
Estrategia	El establecimiento se relaciona y establece alianzas con otras instituciones que contribuyan al desarrollo del Proyecto Educativo
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros
Acción	Aprendiendo en comunidad
Descripción	El equipo de gestión, mediante la contratación de una ATE y/o de los convenios con instituciones externas, capacita a docentes y asistentes de la educación del Liceo, en técnicas de resolución de conflictos y en uso de recursos educativos
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Equipo de gestión
Recursos necesarios ejecución	Humanos: ATE, Institución externa, Equipo de gestión. Materiales: Notebook, internet
ATE	si
Tic	Internet, Videoconferencias
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de verificación	-Informe estadístico de las trayectorias de las observaciones de episodios críticos suscitados en aula - Informe de uso de recursos educativos del CRA - laboratorios - enlaces - etc

Dimensión	Gestión de recursos
Objetivo estratégico	Gestionar redes y oportunidades de apoyo para maximizar los recursos disponibles y las capacidades institucionales, potenciando el desarrollo del Proyecto Educativo.
Estrategia	El establecimiento se relaciona y establece alianzas con otras instituciones que contribuyan al desarrollo del Proyecto Educativo
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros
Acción	Caja chica SEP
Descripción	La unidad de compras del establecimiento, dispone una caja chica para subsanar situaciones emergentes en la ejecución del PME.
Fecha de inicio	28/6/2021
Fecha de termino	10/12/2021
Programa asociado	SEP (DIC.N° 54 y N° 55 Super Educ.)
Responsable	Encargadas de compras
Recursos necesarios ejecución	Humanos: Encargadas de compra Materiales: necesidades emergentes menores
Tic	Internet, Videoconferencias, Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Ninguno
Medios de verificación	- Balance contable mensual del movimiento de caja chica

8. Bibliografía.

- Abreu, J. L. (2012). La Relación Entre El Marco Teórico, Las Preguntas de Investigación y Objetivos de la investigación. Revista Daena (International Journal of Good Conscience), 7(2), 174– 186. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=93609052&lang=es&site=ehost-live>.
- MINEDUC, (2015, marzo). Plan de Mejoramiento Educativo Nuevo Enfoque a 4 Años. Extraído el 22 de marzo de 2018 desde www.comunidadescolar.cl/.../2015/Orientaciones%20Tecnicas%20PME%20Segunda.pdf.
- Magister Profesional en educación, serie 2, tomo II, editor Adrián Pereira Santana
- Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2018 Material elaborado por profesionales de la Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa de la División de Educación General.
 - www.mineduc.cl
 - www.sned.cl
 - www.comunidadescolar.cl
 - www.supereduc.cl
 - www.agenciaorienta.gob.cl

9. Anexos.



DAEM Los Angeles
Liceo Industrial A-65 "Samuel Vivanco Parada"
Equipo Directivo y Técnico Pedagógico

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL ACTUALIZACIÓN AÑO 2018



Superintendencia
de Educación

MATERIA:

Sobre la inversión excepcional, durante el año escolar 2020, de la Subvención Escolar Preferencial en el financiamiento de las medidas complementarias de sanitización, de prevención de contagios y de ventilación o purificación de aire en establecimientos educacionales del país, a efectos de cumplir con las instrucciones y protocolos que disponga la autoridad sanitaria, en el marco de la crisis de salud pública producida por el brote de Covid-19.

ANTECEDENTES:

- 1) Ordinario N° 504, del 24 de julio de 2014, del Superintendente de Educación.
- 2) Resolución Exenta N° 0413, de 09 de junio de 2017, que aprueba instrucciones que reglamentan la potestad interpretativa de la Superintendencia de Educación.

FUENTES:

Constitución Política de la República de Chile; Leyes N° 20.248 y 20.529; D.F.L. N° 2, de 2009 y D.F.L. N° 2, de 1998, ambos del Ministerio de Educación; D.S N° 235, de 2008, del Ministerio de Educación; D.S N° 548, de 1988, del Ministerio de Educación; y D.S N° 289, de 1989, del Ministerio de Salud.

CONCORDANCIAS:

Dictámenes N° 5, 18, 19, 20, 22, 41, 42, 45, 47, 49 y 53 de la Superintendencia de Educación.

DIC.: N° 0054

SANTIAGO, 24 ABR 2020

DE: CRISTIÁN O'RYAN SQUELLA
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN

A: RAIMUNDO LARRAÍN HURTADO
JEFE DE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A raíz de diversas consultas realizadas por parte de entidades sostenedoras de establecimientos educacionales; se ha considerado necesario, por parte de este Servicio, pronunciarse sobre la legalidad de efectuar con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), gastos relacionados con la implementación de estrategias de seguridad sanitaria, prevención de contagios y de ventilación o purificación de aire en establecimientos educacionales del país, para cumplir con las instrucciones y protocolos que disponga la autoridad sanitaria, en el marco de la crisis de salud pública producida por el brote de Covid-19.

Sobre lo anterior, y en especial atención a lo ya expresado por este Servicio en sus Dictámenes N° 41, 45 y 53, cumpla con informar lo siguiente:

La Ley N° 20.248, que crea la Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), establece en su artículo 1° el objeto de esta subvención, enfatizando que se trata de un aporte destinado al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos que lo perciben, el que será impetrado por los alumnos prioritarios y preferentes que estén cursando los niveles de transición, de educación parvularia, educación básica y enseñanza media.

**MATERIA:**

Sobre la inversión excepcional de la Subvención Escolar Preferencial, en el financiamiento de medidas necesarias para implementar clases en línea y otras estrategias pedagógicas que permitan la educación a distancia, en el marco de la crisis de salud pública producida por el brote de Covid-19.

ANTECEDENTES:

- 1) Ordinario N° 504, del 24 de julio de 2014, del Superintendente de Educación.
- 2) Resolución Exenta N° 0413, de 09 de junio de 2017, que aprueba instrucciones que reglamentan la potestad interpretativa de la Superintendencia de Educación.
- 3) Resolución Exenta N° 180, del 16 de marzo de 2020, del Ministerio de Salud.¹

FUENTES:

Constitución Política de la República de Chile; Leyes N° 20.248 y 20.529; D.F.L. N° 2, de 2009 y D.F.L. N° 2, de 1998, ambos del Ministerio de Educación; D.S N° 235, de 2008, del Ministerio de Educación; D.S N° 548, de 1988, del Ministerio de Educación; y D.S N° 289, de 1989, del Ministerio de Salud.

CONCORDANCIAS:

Dictámenes N° 5, 18, 19, 20, 22, 41, 42, 45, 47, 49, 53 y 54 de la Superintendencia de Educación.

DIC.: N° 55

SANTIAGO, 29 de julio de 2020

DE: CRISTIÁN O'RYAN SQUELLA
SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN

A: RAIMUNDO LARRAÍN HURTADO
JEFE DE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A raíz de diversas consultas realizadas por docentes y entidades sostenedoras de establecimientos educacionales del país, se ha considerado necesario, por parte de este Servicio, pronunciarse sobre la legalidad de efectuar con cargo a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), gastos excepcionales enmarcados en las nuevas necesidades que la crisis de salud pública producida por el brote de Covid-19 impone a las comunidades educativas, particularmente en la implementación de clases en línea y otras estrategias pedagógicas que permitan la educación a distancia.

Sobre lo anterior, cumplo con informar lo siguiente:

Que, mediante el Dictamen N° 47, la Superintendencia de Educación se pronunció respecto de la destinación de recursos de la Subvención Escolar Preferencial en la adquisición de software, hardware y servicios de carácter tecnológico, permitiendo su uso con cargo a esta subvención especial, siempre que: (i) el propósito de la inversión se encontrare vinculado al objeto de esta subvención específica, considerando los criterios esgrimidos por este Servicio; (ii) la acción que se pretenda financiar incida

¹ Y todas aquellas dictadas con posterioridad a ésta, que mantuvieron la decisión de suspender las clases presenciales en razón de la misma contingencia.